

## PRESENTACIÓN DE LA REVISTA DERECHO EN SOCIEDAD #14-1

JULIO 2020

Este volumen 14, número 1, del 2020, ve la luz con cuatro meses de retraso, pues debería haber sido publicado en el mes de marzo. Ciertamente es que la edición estaba prácticamente preparada cuando el gobierno de la República, el 16 de marzo, ante la pandemia producida por la “Covid-19”, decretó, entre otras medidas, la total suspensión de actividades educativas en el país, medida que alcanzó a las universidades.

A partir de ese momento, ULACIT procedió a adaptarse en todos sus ámbitos a la nueva situación, haciendo frente al problema y priorizando la implementación inmediata de clases virtuales con el objeto de que la población estudiantil tuviera el menor de impacto en la terminación del primer cuatrimestre del año, y paralelamente la programación del segundo cuatrimestre en aquella modalidad de enseñanza, propósitos ambos conseguidos.

Pese a las dificultades, la vida sigue, y es deber de todos intentar al máximo apropiarse del momento para reconducirlo al tiempo actual. Por esta razón, y en lo que nos concierne, las autoridades académicas han tomado la decisión de que el número de la revista previsto para marzo sea objeto de publicación inmediata, decisión que ahora se ejecuta.

*“Estamos viviendo una crisis sin precedente que nos dejará profundas huellas. Nos está afectando a todas las personas, aunque a cada una le está tocando vivirla y contribuir a superarla de forma distinta. La colaboración, el compromiso colectivo y la solidaridad son fundamentales en este proceso vital.”*

(Mari-Jose Aranguren, 30 marzo 2020. Instituto Vasco de Competitividad, Fundación Deusto).

La revista abarca cinco trabajos sobre diferentes temas y ramas del derecho, producto del esfuerzo de estudiantes de la carrera de Derecho, ya graduados, artículos todos de evidente actualidad jurídica y que tratan de políticas migratorias, cuestiones de fiscalidad en una economía digital, y temas de derecho civil y laboral, siempre vigentes. A todos sus autores, el agradecimiento de la revista y de la Escuela de Derecho.

Estamos convencidos del valor que la revista representa para toda la comunidad universitaria, más aún en los tiempos presentes, en los que la comunicación virtual se ha convertido en la más poderosa herramienta para compartir conocimiento. Por ello, cómo no, preparando con toda ilusión, el número 2 de la revista de este año, previsto para el mes de setiembre.

Con el deseo de que todo mejore en Costa Rica y en el mundo, y que el desastre vivido sirva para hacer realidad las palabras de la cita que encabeza esta presentación (*colaboración, compromiso colectivo y solidaridad*), para todas y todos, nuestro más cordial saludo.

**Lic. Vicente Calatayud Ponce de León**  
Director-Editor

[← REGRESAR AL ÍNDICE](#)